



PROUESTA PEDAGÓGICA PARA 3º ESO TEATRO CURSO 2025-2026

I.- COMPETENCIAS CLAVE

Aunque Teatro como optativa se viene impartiendo de 1º a 4º de ESO en el IES Malilla durante muchos cursos, esta asignatura se acoge, según la LOMLOE, dentro de la optativa Laboratorio de Artes Escénicas. Esta propone crear un espacio de aprendizaje dedicado al mundo de la dramatización, el teatro, la danza y las artes de acción o performativas, con el objetivo de que el alumnado tome conciencia de su propio cuerpo, de la voz y de la presencia en escena a través de la creación de personajes y situación. No es necesario que se lleve a cabo la creación de una muestra final, pero sí es un aliciente por parte del estudiantado. De hecho, tanto en el curso anterior de 2º de ESO, 2024/25, como en este de 3º de ESO, 2025/26, ha recibido una satisfactoria aceptación por parte del alumnado, contando con 20 y 18 personas matriculadas, respectivamente; y un 50% del grupo repite como alumno/a de la asignatura.

En nuestro contexto social, marcado por la superficialidad, la inmediatez, el individualismo y las aficiones relacionadas con el uso de pantallas, se propone en el taller de teatro el desarrollo de una actividad artística de creación y expresión corporal, sobre todo, que respete y potencie la expresividad y la sensibilidad de nuestro alumnado, que aprenda a pensar y ser consciente del ritmo vital y de las personas. De este modo, se adaptarían los principios de cualquier juego teatral: la escucha y la convivencia, clave para el desarrollo personal y actoral en un montaje escénico.

Es por ello por lo que, aunque se lleve a cabo como finalidad una obra de teatro textual a final de curso, la estrategia pedagógica va más allá y se plantea transversal y multidisciplinar. Por un lado, tomamos las teorías del teatro físico o danza-teatro, de autores como Jacques Lecoq, entre otros, para potenciar cualidades como el sentido espacial, la conciencia corporal o la expresión corporal y facial, puesto que a nuestro parecer suponen un 80% del trabajo actoral.

Por otro lado, y vinculada a las actividades coordinadas por la Comisión de Igualdad, se llevarán a cabo propuestas de performance, danza y otras muestras basadas en la improvisación, y que contribuyan a una educación en valores y de denuncia de las injusticias y desigualdades.

Del mismo modo, se trabajará la memoria y la técnica vocal con diferentes monólogos, diálogos y escenas a lo largo del curso. Todo ello con una clara filosofía de cohesión de equipo, con respeto y solidaridad, puesto que el teatro desarrolla habilidades diferentes, pero también expone a la persona, y por este motivo es necesario sentirse arropado por un compañero o compañera.

El hecho de que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos anteriormente relacionados supone que desarrollen también una serie de competencias clave incorporadas al actual currículo. Estas competencias se consideran aprendizajes imprescindibles, de acuerdo con un planteamiento integrador y orientado a la aplicación práctica de las habilidades y saberes adquiridos. Servirán, además, como guía en el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que contribuyen a identificar los contenidos y criterios de evaluación considerados ineludibles, así como las estrategias metodológicas más adecuadas.

La inclusión de las Competencias Clave en el currículo tiene la finalidad de integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales. Además, ha de permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Así como orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tiene carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

La consecución de las Competencias Clave es el fin primordial hacia el que se ha orientado nuestro trabajo, fundamentalmente participativo y motivador de los aprendizajes.

La materia optativa de Teatro contribuye a las principales competencias que deben alcanzar los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria, consistentes en capacitarlos para su realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación satisfactoria a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Los aprendizajes del área de Lengua Castellana y Literatura, integrados en el contexto cultural y artístico de nuestra materia optativa, como marco de referencia, contribuyen al desarrollo pleno de todas las competencias de la etapa, en consonancia con el resto de medidas organizativas para el desarrollo de esta materia, así como las normas generales de régimen interno, y otros recursos adoptados por el centro, como el uso de la biblioteca escolar, el aula de informática y medio audiovisuales, que pueden favorecer el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital.

La presente programación pretende contribuir, en suma, que los alumnos y alumnas desarrollen las competencias clave que se indican seguidamente:

1. Competencia en comunicación lingüística (**CCL**)
2. Competencia plurilingüe (**CP**)
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (**STEM**)
4. Competencia digital (**CD**)
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (**CPSAA**)
6. Competencia Ciudadana (**CC**)
7. Competencia Emprendedora (**CE**)
8. Competencia en conciencia y expresión culturales (**CCEC**)

DESARROLLO DE OPTATIVA DE TEATRO EN COMPETENCIAS CLAVE

I.1- Competencia en Comunicación Lingüística

La inclusión de la práctica teatral, concebida como manifestación literaria y de creación expresiva, adquiere especial relevancia por ser una excelente actividad formadora del individuo, tanto a través de los textos, como en las diferentes circunstancias que concurren en la puesta en escena.

El currículo de esta materia, al tener como finalidad el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, contribuye a la Competencia en Comunicación Lingüística, al permitir que el alumno pueda llegar a comprender, componer y utilizar textos diferentes con una intención comunicativa: la de saber representar la realidad, organizar el propio pensamiento y, a la vez, aprender.

→ Indicadores de esta competencia clave:

- Desarrollar habilidades lingüísticas para comprender un texto y expresarse oralmente y por escrito.
- Conocer las características del lenguaje teatral.
- Reconocer los rasgos que diferencian a los textos dramáticos de otras tipologías textuales para mejorar la comunicación.
- Desarrollar habilidades para enriquecer la comunicación verbal y no verbal.
- Comprender, componer y utilizar textos diferentes con una intención comunicativa: la representación de la realidad, la organización del propio pensamiento y el autoaprendizaje.

- Manejar términos básicos de los textos y montajes teatrales y su representación.
- Usar habilidades lingüísticas para la comprensión de fragmentos literarios dramáticos, y fomentar así el gusto por la lectura.
- Aplicar los conocimientos literarios y escénicos adquiridos para crear textos dramáticos breves.

I.5- Competencia personal, social y de aprender a aprender

La asignatura de Teatro contribuye a desarrollar en los alumnos y alumnas la Competencia personal, social y de aprender a aprender. Se aprende a hablar y a escuchar, y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje verbal y no verbal, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender.

Asimismo, los contenidos de expresión corporal y danza, permiten reflexionar sobre el individuo en sociedad y los diferentes entornos de una comunidad (o comunidades) en concreto. Pero, además, el montaje teatral en equipo y las diferentes escenas con dos o más integrantes llevan al desarrollo y adquisición de una conciencia de colaboración y empatía hacia los diferentes ritmos de aprendizaje del resto de compañeros y compañeras.

→ Indicadores de esta competencia clave:

- Leer analíticamente para extraer ideas básicas de un texto dramático.
- Utilizar conocimientos previos para contextualizar un texto teatral concreto.
- Leer gestual y corporalmente para identificar emociones o el estado anímico del personaje.
- Trabajar de manera autónoma para controlar y autoevaluar sus propias capacidades.
- Trabajar cooperativamente y de manera productiva y responsable para conseguir un objetivo.
- Deducir informaciones e inferencias más allá de las contenidas en un texto y/o espectáculo teatral (la intención y el subtexto) .
- Utilizar los conocimientos adquiridos para la creación de textos dramáticos breves.
- Aplicar las reglas ortográficas en todos los escritos.
- Convertir ideas propias en un hecho creativo.
- Desarrollar la creatividad individual y compartir las nuevas ideas con el grupo.
- Asumir tareas dentro del trabajo cooperativo y colaborativo.

I.6- Competencia ciudadana

El resultado final del trabajo realizado por los alumnos es, por un lado, un escaparate de lo realizado en el aula, pero ayuda también a la creación de nuevos y mejores espectadores o lectores. La difusión, dentro y fuera del centro de las representaciones teatrales que se preparen, ayuda a proyectar una imagen activa y variada no solo de nuestra educación y cultura, sino también de nosotros mismos como individuos y como centro educativo. El teatro es comunicación.

Aprender teatro es aprender la cultura y los diferentes lenguajes, contribuyendo así a la Competencia Social y Cívica.

→ Indicadores de esta competencia clave:

- Saber comunicarse en distintos contextos, expresando las ideas propias, escuchando y respetando a los demás.
- Compartir con otros conocimientos previos sobre el tema central del texto teatral propuesto.
- Descubrir el significado de signos no verbales que son habituales en la representación teatral.
- Participar de manera activa en los trabajos cooperativos.
- Desarrollar habilidades para asumir las diferencias entre las personas y la aceptación de estas.
- Desarrollar capacidades para distinguir la realidad de la ficción.
- Crear nuevos y mejores espectadores.
- Trabajar de modo cooperativo en las actividades propuestas.
- Compartir con la comunidad escolar algunos eventos performativos, como una representación teatral o las celebraciones con motivo social (Día de las Mujeres, Día contra la Violencia de Género, etc.).

I.7- Competencia emprendedora

Asimismo, el teatro, como el resto de las formas de expresión, posee una serie de características pedagógicas que ofrecen al alumno un eficaz instrumento de trabajo para su formación integral como persona y a ello contribuye la Competencia Emprendedora, al ayudar a los alumnos a establecer compromisos de trabajo cooperativo y a desarrollar habilidades relacionadas con liderazgo de proyectos, que incluyen la confianza en uno mismo, el espíritu de superación o la asunción de riesgos para la realización de un trabajo bien hecho, y la apreciación de las contribuciones ajenas.

Aprender a usar el lenguaje verbal y no verbal es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones de la expresión oral y corporal es precisamente regular y orientar nuestra propia actividad. Por ellos, la adquisición de habilidades lingüísticas y paralingüísticas o proxémicas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

→ Indicadores de esta competencia clave:

- Utilizar los textos y la puesta en escena como herramientas en la formación integral del individuo como persona.
- Fomentar habilidades que incluyan la confianza en uno mismo, el espíritu de superación y la asunción de proyectos.
- Desarrollar la imaginación y la creatividad individual, compartir las nuevas ideas con el grupo.
- Asumir tareas dentro del trabajo cooperativo.
- Favorecer la integración social, la apreciación de las contribuciones ajenas y la capacidad de interactuar de forma competente.
- Leer en público, recitar, dramatizar un texto de un autor o de creación propia.
- Improvisar una escena teatral o un monólogo.
- Aprender a empatizar para descubrir y entender los sentimientos de los demás.
- Ser competitivo con uno mismo para mejorar el aprendizaje.
- Desarrollar el espíritu crítico para juzgar y valorar lo leído.

I.8- Competencia de Conciencia y Expresiones Culturales

Nuestra materia contribuye también a la Competencia Conciencia y Expresiones Culturales, al igual que el resto de las formas de expresión, al posibilitar que el alumno se familiarice con una amplia variedad de manifestaciones artísticas y culturales, tanto del pasado como del presente, así como que del conocimiento de los principales materiales, técnicas y recursos del lenguaje teatral. A la vez, le exige iniciativa, imaginación y creatividad en la realización de experiencias artísticas compartidas.

→ Indicadores de esta competencia clave:

- Reconocer el valor que tiene la expresión en las diferentes artes escénicas.
- Valorar el patrimonio literario teatral de todo el territorio valenciano, español y europeo.
- Disfrutar leyendo, creando, recitando, dramatizando.
- Reconocer el valor creativo que tiene el teatro y otras formas escénicas, como la danza, el circo, la performance o la música.
- Aplicar la importancia que posee la expresión teatral ante un público.

- Potenciar la iniciativa, la imaginación y la creatividad al realizar experiencias artísticas.
- Desarrollar el sentido del humor.
- Apreciar la importancia de la expresión de emociones y de sentimientos a través del teatro.
- Manifestar sentimientos personales a partir de la creación de obras teatrales.
- Desarrollar habilidades plásticas para crear la escenografía o la cartelería.
- Disfrutar protagonizando una obra teatral.
- Alcanzar la satisfacción personal a partir de la creación propia, de su difusión y del reconocimiento por parte de los otros.
- Desarrollar hábitos de lectura e inquietudes artísticas y culturales, como asistir al teatro.

II.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Entre las competencias específicas que contempla el Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria obligatoria, para las asignaturas de Artes Escénicas y Laboratorio de Artes Escénicas, se persiguen cuatro fundamentales que, además, guardan relación con los objetivos anteriormente descritos. Estas son:

- CE1: inventar propuestas escénicas breves a partir de estímulos creativos diversos, aplicando y compartiendo ideas personales, elementos, reglas y recursos de diferentes lenguajes artísticos.
- CE2: interpretar obras o piezas escénicas diversas de creación propia o ajena mediante los instrumentos del cuerpo, la voz, el movimiento, el tiempo y el espacio en la expresión y comunicación de ideas, sentimientos y emociones personales y colectivas.
- CE3: poner en escena creaciones artísticas colectivas mediante el uso de diferentes lenguajes artísticos, cooperando en la organización de la producción y valorando tanto el proceso como el resultado final.
- CE4: apreciar producciones escénicas en su contexto sociocultural a través de diferentes canales, aprovechando la propia experiencia y conocimientos para valorar la diversidad de tradiciones, géneros y estilos estéticos.

Además, la asignatura presenta conexiones y relaciones con otras asignaturas, puesto que, aunque principalmente la asignatura de Teatro depende de los departamentos lingüísticos, se trata de una asignatura interdisciplinar y, por tanto, se podrá contar con el mayor número de departamentos posible o disciplinas académicas.

En primer lugar, es evidente la vinculación con las asignaturas lingüísticas debido al carácter creativo del lenguaje y las diferentes literaturas como vehículo de comunicación, estímulo para la creación, especialmente el género teatral. Lingüísticamente, se generan espacios de producción creativa mediante la improvisación y experimentación a partir de la palabra unida al gesto.

Por otro lado, con la asignatura de Tecnología y Digitalización, por compartir recursos digitales para el registro, edición y difusión de productos parciales o finales; y del mismo modo, música no solo comparte saberes como la relación con la danza, sino también la creación de espacios sonoros y la edición musical. Por ello, también conecta con las artes plásticas en la relación a los elementos que participan en el teatro, como la escenografía, el vestuario u otras aplicaciones. Hay, por tanto, una intención expresiva en la producción de propuestas artísticas interdisciplinarias basadas en el uso de lenguajes plásticos, gráficos, musicales y audiovisuales.

Por supuesto, la asignatura de Educación Física puede encontrar una conexión evidente con las competencias y saberes de la asignatura relacionados con la expresión corporal, como pilar de los procesos de creación interdisciplinaria y, además, un foco de trabajo en nuestras aulas.

Por último, disponer de un grupo de Teatro en diferentes cursos es idóneo para llevar a cabo las actividades promovidas por la Comisión de Igualdad, como las performances, bailes o escenas teatrales para el Día Contra la Violencia de Género para el 25 de noviembre; el 8 de marzo, por el Día Internacional de las Mujeres; o el 17 de mayo, por el Día Internacional contra la LGTBIofobia. Durante el curso 2024/25 se llevaron a cabo algunas propuestas y se obtuvo un reconocimiento por parte del alumnado y profesorado asistente. Durante este curso, además de añadirlo en la programación, lo contemplaremos en los saberes o contenidos y secuencialización de aula de nuestras sesiones.

En cualquier caso, esta relación o conexión opera en una dirección fundamental: adquirir y desarrollar estas competencias específicas y también las competencias clave, que están estrechamente vinculadas entre sí:

→ **CE.1:** Así pues, la CE1 se vincula con la competencia clave CCEC, en cuanto a los diferentes lenguajes artísticos al participar en proyectos de puesta en escena; del mismo modo, la CCL por establecer la relación del lenguaje dramático con los usos de oralidad, escritura de textos... y la CP por el respeto a la diversidad lingüística existente en el aula. Por otro lado, se requiere de la CPSAA en la distribución en un grupo de tareas, recursos y responsabilidades, sobre todo una asignatura con el objetivo final de planificar un proyecto. En menor medida pero vinculante en ciertas actividades, la CD opera en la creación, elaboración de contenidos digitales, respetando derechos de autoría y aplicando medidas de seguridad en las fuentes consultadas.

- **CE.2:** En cuanto a la CE2, contribuye, de nuevo, al desarrollo de la CCL, por el papel fundamental que asumen la expresión e interacciones orales y comunicativas; así como la CCEC, que permite la autoexpresión como experiencia vital a través de la interacción corporal, apreciando valores de empatía y colaboración. Esto nos lleva a las características de la CPSAA, por fomentar en la asignatura la capacidad de mostrar sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los otros, pero también de uno propio.
- **CE.3:** Del mismo modo, la CE3 contribuye del mismo modo a la CPSAA y a la CCEC, por dar importancia a los diferentes lenguajes artísticos para producir diferentes proyectos culturales sostenibles y diversos, que son ejemplos de nuevos retos personales y profesionales. Además, se lleva a cabo un proceso creativo que implica tomar decisiones con sentido ético y crítico para aplicar conocimientos técnicos específicos.
- **CE.4:** Por último, la CE4, contribuye al desarrollo fundamental de la CCEC, por la valoración de manifestaciones artísticas como vehículo de expresión libre, de creación y comprensión de la propia identidad personal y cultural en un mundo diverso. Pero no es ajena ni a la CCL, necesaria para argumentar; o a la CPSAA, que implica la reflexión de uno mismo y el entorno para conocerse y promover el crecimiento personal constante. También contribuye a la CC, en cuanto a participación plena en la vida social y cívica, como la acción ciudadana frente a situaciones de desigualdad o exclusión, que pueden asimilarse en el conocimiento de las artes escénicas con su recepción.

III.- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

III.1- OBJETIVOS GENERALES

La finalidad máxima de esta optativa es la dotar al estudiantado de un conocimiento de las artes escénicas como manifestaciones de naturaleza social, cultural y artística poseedoras de códigos específicos y significativamente diferenciadores, con posibilidades de sinergias con el resto de las expresiones del arte. Además de erigirse como un recurso lúdico y de ocio en el que el alumnado disfrute de la experiencia escénica y, a la vez, lo entiendan como un espectáculo que se incluya dentro de su tiempo lúdico y cultural particular e individual. Es muy importante que entiendan el teatro como una forma de disfrute desde las dos partes (la parte del actor y la parte del espectador), más allá de concebirlo como una materia curricular que aprobar a final de curso.

El estudiante, además de algunos contenidos teóricos (especialmente de análisis de espectáculos y textual), podrá desarrollar competencias comunicativas, sociales, expresivas, creativas o las relacionadas con la resolución de problemas y la autonomía personal, estimulando su interacción con el medio y garantizando, por tanto, el logro de fines formativos y propedéuticos asignados a esta etapa. Deberá ser capaz de relacionar estas artes con las demás, entendiendo la dimensión integral de las artes escénicas que implica a la música, la plástica, la danza, la literatura, etc.

1. Desarrollar y consolidar hábitos de trabajo individual y cooperativo entre el alumnado.
2. Potenciar la cooperación entre el profesorado de diferentes especialidades.
3. Potenciar el respeto y el autocontrol entre el alumnado.
4. Aprender pautas para la expresión oral y escrita.
5. Comprender y expresarse de manera apropiada según diferentes contextos de comunicación.
6. Aprender a localizar y expresar emociones.
7. Aprender a utilizar el cuerpo como instrumento de expresión.
8. Disfrutar de la creación artística y valorar los lenguajes de las diferentes manifestaciones artísticas y de sus diferentes medios de expresión y representación.
9. Favorecer un aprendizaje globalizado relacionando los contenidos con todas las áreas.
10. Elevar la autoestima y la autoconfianza en los alumnos.
11. Crear en el aula un marco de convivencia agradable entre compañeros y con el profesor.
12. Fomentar hábitos de conducta que potencien la socialización, tolerancia y cooperación entre compañeros.
13. Hacer sentir a los escolares la necesidad de someterse a una disciplina necesaria en todo grupo.
14. Sembrar inquietudes intelectuales para que los alumnos disfruten del estudio y de la investigación.
15. Sensibilizar a las familias acerca del proceso educativo de sus hijos.

III.2- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El teatro de aula debe ser el canalizar que amalgame familias, profesorado y alumnado participante en un proyecto común cuyo objetivo sea mejorar la calidad de la enseñanza de forma motivadora y placentera.

Por ello, se establecen los siguientes Objetivos Específicos de la optativa de Teatro con los que el alumno o alumna aprenderá a:

1. Conocer su propia voz y utilizar la palabra como el más noble medio de expresión.
2. Mejorar la toma de conciencia del cuerpo y la voz del alumnado.
3. Encontrar en su cuerpo (manos, voz, gesto, mirada, movimientos) recursos comunicativos, disfrutar de ellos y potenciar las habilidades expresivas.
4. Tomar conciencia del cuerpo y aprender a utilizarlo para expresarse.
5. Potenciar la escucha activa y el respeto entre compañeros en escena.
6. Practicar la lectura y corregir defectos de dicción y expresión oral.
7. Poder transportarse con la imaginación a otros momentos históricos u otros lugares del mundo.
8. Analizar y crear los personajes y situaciones representadas.
9. Saber colaborar en la preparación de una obra (producción, vestuario, escenografía, sonido, Iluminación, música, etc.)
10. Identificar las diferentes partes de una historia.
11. Aprender y familiarizarse con el vocabulario del texto y el espectáculo teatral.
12. Facilitar la libre expresión de su carga emotiva y sensibilidad.
13. Propiciar la experimentación de las diferentes formas de lenguaje artístico.
14. Desarrollar su sentido artístico, tanto en la expresión como apreciación.
15. Desarrollar la memoria, la observación y la imaginación del participante.
16. Incentivar la integración grupal y el respeto a los compañeros.
17. Aprender e interiorizar técnicas de relajación.

IV.- METODOLOGÍA

Hay algunas diferencias fundamentales entre el Teatro y otras metodologías escolares: "Los participantes son creadores y actores a la vez. El material somos nosotros mismos. No se necesita ningún texto. No hay protagonistas, lo somos todos. No hay director, sino monitor de juego" (Àngels Marcer, 2007, 15).

Por tanto, todos y cada uno de los alumnos y alumnas son imprescindibles en la representación o desarrollo de actividades y proyectos teatrales, se debe convencer al alumnado de que no es relevante que en la obra de teatro se asigne uno u otro papel, sino que es coral; y también, que no siempre saldrán todos a escena, habrá que ser buenos espectadores.

Como principios psicopedagógicos de la materia de Teatro tiene un carácter eminentemente práctico. Por tanto, se favorecerá el trabajo en equipo y el trabajo individual. Se insistirá, sobre todo, en el cumplimiento del compromiso con el trabajo y con el grupo. Se tendrá en cuenta las preferencias y las aptitudes del alumnado a la hora de asignar roles y funciones dentro del grupo, aunque todos realizarán tareas de todo tipo. Es una forma de cohesionar el grupo y de que todos tomen conciencia de lo difícil que son las diferentes tareas dentro de la representación teatral.

De acuerdo con el enfoque significativo y constructivista, seguiremos una progresión adecuada, que vaya de lo más sencillo a lo más complicado, en función de capacidades y madurez de los alumnos.

Ya hemos dicho que la metodología que se utilizará en el desarrollo de esta asignatura será totalmente activa, pues consideramos que es un óptimo ámbito para la afirmación de la personalidad del alumnado, en una etapa de su vida muy compleja y, a menudo, problemática. Permite añadir al hecho teatral en sí factores muy positivos para la desinhibición y las relaciones sociales; así como valorar, desarrollar y fomentar la creatividad de los jóvenes, tanto en su aspecto estético como propiamente literario. Como se intuye, la asignatura es predominantemente práctica, puesto que la formación actoral, a nuestro parecer, radica en el cuerpo y el movimiento, así como la voz. De este modo, un 80% se destinará a actividades relacionadas con la expresión corporal. De hecho, los contenidos teóricos de la asignatura ocupan muy pocas sesiones, dedicadas sobre todo a la lectura de texto para su representación posterior u otras como continuación de los saberes del curso anterior (análisis de escena, confección de textos teatrales...).

Las actividades que se plantean son diversas en agrupaciones: tanto ejercicios de una sola persona en escena (monólogos), por parejas o tríos, y en gran grupo o grupo clase, en el que intervienen de 8 a 10 personas o el grupo completo (la muestra final u otras creaciones colectivas). De esta forma, se busca no solo la integración y cohesión con todos los compañeros y compañeras, sino también la reflexión o autogestión del trabajo individual y la proyección al público.

Asimismo, las técnicas dramáticas fundamentales son la improvisación, en cuanto a representación de “lo imprevisto” o “lo inventado”, ya sea con diálogo o mudas (propias del teatro físico o teatro-danza); y también nociones fundamentales del teatro textual, con un texto de referencia o de creación propia.

De esta forma, se experimentan diferentes modelos de identificación personal que le permitan construir y afianzar la personalidad del alumno/a, bien por la capacidad creativa con el cuerpo, con la voz y con el texto; o bien, utilizando otros elementos de la teatralidad, como el espacio escénico y escenográfico, el vestuario y el maquillaje, entre otros.

V.- TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE

SESIONES	DURACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	TAREA
2	55'	Nos presentamos	Primer contacto con el grupo. Dinámicas de presentación y movimiento por el espacio.
5	55'	Improvisamos sin palabras	Desarrollo de dinámicas de teatro físico: creación de personajes, relaciones, escenas mudas, juegos de expresión corporal.
7	55'	En escena solos y acompañados	Creación del personaje: ejercicios de relajación, entrenamiento actoral, música para crear, preparación de monólogos (tarea evaluable).
6	55'	<i>Escenes contra la violència</i>	Preparación de performance y escenas contra las violencias para el Día contra la Violencia de Género 25-N.
10	55'	La compañía	Creamos una compañía para la obra final. Contenidos teóricos: producción teatral (crear una propuesta para estrenar), el texto dramático, el elenco de actores y actrices. Contenidos prácticos: entrenamiento corporal y vocal, técnicas de relajación y elección de personajes para la obra final.

SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE

SESIONES	DURACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	TAREA
39	55'	Obra final	<p>Creación de muestras con motivo del 8-M (mismas tareas y actividades que “Escenes contra la Violència”).</p> <p>Ensayos y entrenamientos para la obra final: pasar texto, crear puesta en escena, efectos de sonido y música, vestuario, atrezzo, técnicas de interpretación a partir del personaje.</p>

VI.- ACTIVIDADES Y CONTENIDOS

La programación didáctica de la materia Teatro debe especificar la metodología, los contenidos y los criterios de evaluación que garanticen el logro de las competencias clave, en el marco de lo establecido por las administraciones educativas. Incluye, al menos, los aspectos básicos del currículo que se corresponden con la materia de Lengua Castellana Literatura.

Basándonos en los tres bloques y subbloques de saberes básicos que contempla el Currículum oficial, hemos dividido la asignatura en cinco, teniendo en cuenta la formación integral del individuo.

- El primer bloque, las artes escénicas y su contexto, permite al estudiantado descubrir los cinco grandes grupos de artes escénicas, especialmente el teatro y la performance, que se desarrollarán en el aula, con diferentes métodos y técnicas.
- El segundo bloque, la expresión y comunicación escénicas, que permitan la exploración y análisis a través de diferentes sistemas, medios y códigos en una dimensión fundamentalmente práctica.
- El tercer bloque, la interpretación, se ocupa de las destrezas, capacidades y habilidades expresivas y creativas con la finalidad de abordar la recreación y representación de la acción dramática a partir de estímulos variados en proyectos de trabajo orientados a la construcción de escenas que muestren todo tipo de personajes, situaciones y conflictos.

- El cuarto bloque, la representación y la escenificación, de carácter integrador. Se trata de exemplificar, con casos concretos, el camino que lleva del texto al espectáculo y el papel que han de cumplir los integrantes de la nómina teatral, sus funciones y responsabilidades. Requiere, por tanto, no solo el estudio de diferentes tipologías de espectáculo (comentario, análisis y adaptación textual), sino también la organización y planificación de ensayos y distribución de tareas a los equipos de trabajo.
- Por último, el quinto bloque, la recepción de espectáculos escénicos, se orienta al desarrollo de competencias en análisis, interpretación y comentario de espectáculos escénicos. Partiendo del concepto de público y en función de la fuerte dimensión social y colectiva de la recepción teatral, se abordará el estudio de los instrumentos y estrategias analíticas propias del proceso de recepción a partir de casos prácticos que permitan el desarrollo de debates y la confrontación de opiniones, con la finalidad de potenciar una lectura reflexiva y crítica del acontecer artístico y cultural, realizada con rigor y coherencia.

Asimismo, a través de las diferentes modalidades de expresión escénica se pueden recrear todo tipo de problemas, situaciones y conflictos y el análisis y elaboración de discursos, ya sean artísticos, ideológicos, sociales o de otro tipo, permite ahondar en un conocimiento reflexivo del mundo que nos rodea y en una relación dinámica y crítica con nuestro entorno, favoreciendo la autonomía personal y la transición a la vida adulta. En este sentido, la asignatura se orienta al desarrollo del potencial expresivo y creativo del alumnado a la promoción de un conocimiento diverso de las artes escénicas, para acabar formando personas autónomas, tolerantes, participativas, solidarias, creativas y con una sólida cultura artística.

Como en todas las disciplinas artísticas, su estudio mejora las capacidades del estudiante que las cursa, potenciando su creatividad, su capacidad de tomar decisiones de manera global, desarrollando áreas de pensamiento diferentes a las puramente racionales y mejorando la expresión y la comunicación a todos los niveles.

Ahora se detallará una breve descripción de los temas y sus actividades:

I. Nos presentamos (2 sesiones de 55 minutos)

- Preguntas iniciales (en círculo): ¿Por qué hemos elegido esta asignatura?, ¿por qué queremos hacer teatro?, ¿qué esperamos de la asignatura?, ¿qué sabemos sobre actuar?, etc.
- Juegos de presentación (en círculo): ronda de memorización de nombres, relacionando algo que te gusta y que odias con la inicial del nombre de la persona. Expresar cómo nos sentimos con un color e ir otorgándole un sentimiento/emoción. Juego de intercambio de miradas cogidos de las manos y generar una cadena de manos e ir deshaciéndose poco a poco.

- Dinámicas de calentamiento (se pueden emplear al inicio de las clases durante todo el curso): moverse por el espacio y reproducir las diferentes directrices (saltar, tocar el suelo, cambiar de sentido) con o sin música. Caminar por diferentes tipos de suelo y diferentes ritmos. Asignar una velocidad y emoción por cada canción que se reproduzca. “Saludo de salón del XVII” al ritmo de música barroca y con 4 tiempos (una directriz por cada tiempo).

II. Improvisamos sin palabras (5 sesiones de 55 minutos)

- Dinámicas de calentamiento (se pueden emplear al inicio de las clases durante todo el curso): técnicas y ejercicios de equilibrio, en círculo y con música. Calentamiento corporal íntegro para evitar lesiones durante las escenas (incluye saltos, movimiento de rodilla, cadera, hombros...).
- Actividades grupo-clase: Andar en diferentes etapas vitales (desde el nacimiento a la muerte), sin hablar y teniendo en cuenta el cambio corporal en cada franja de edad. Juegos de mímica: se montan escenas estáticas sin movimiento con el cuerpo para representar países, películas, series, cuadros famosos...
- Actividades por parejas: “historias mudas”: se crea una situación con introducción, clímax y desenlace solo el cuerpo, sin palabras.
- Actividades individuales: representación de una acción o una emoción a partir de un papel al azar.

III. En escena solos y acompañados (7 sesiones de 55 minutos)

- Actividades individuales: improvisación de un monólogo de tema libre a partir de una canción que escucharán sin previo aviso. Monólogo basado en un texto (tarea evaluable): se prepararán un monólogo de cualquier medio o plataforma que les interese o el profesor proporcionará uno.
- Actividades en parejas: “la silla”: por parejas, se deben convencer de lograr los diferentes objetivos (salir o no de la escena), una de las dos personas decide la relación entre personajes al inicio de la escena (abuela, padre, hermano, amiga, pareja...).
- Actividades corales: “impro noticias”: en grandes grupos (3 en total) se improvisa una escena a partir de una noticia real, con personajes y acciones extraídos del texto.

IV. Escenes contra la violència (6 sesiones de 55 minutos)

- Preguntas previas: como lluvia de ideas ¿qué es la violencia? ¿en qué situaciones podemos presenciarla? ¿cuál es la mejor manera de impactar al público en el aula?
- Improvisación escenas: por parejas, llevaremos a cabo las ideas surgidas de la lluvia de ideas e improvisaremos una escena donde se represente la violencia.
- Preparación performance: con una lluvia de ideas, proponemos una performance con motivo del 25N, Día Internacional contra la Violencia de Género.

V. La compañía (10 sesiones de 55 minutos)

- Contenidos teóricos: el texto dramático. La producción teatral y sus elementos: dirección, elenco de intérpretes, equipo técnico, escenografía y utilería, vestuario y caracterización. Actividad: crear la propia compañía y proponer un nombre para la nuestra.
- Ejercicios de relajación: hay diferentes técnicas, como la luz/pelota, el paisaje-persona, etc., acompañadas de música.
- Preparación de la obra: lectura de la obra escogida, *Damiselas en apuros*, de David Salmerón, que además es lectura obligatoria en 2º de ESO.

VI. Obra final (39 sesiones de 55 minutos)

- Creaciones 8-M: preparación de performance/escenas con motivo del 8-M, con las mismas dinámicas que las del 25N.
- Preparación para la obra: casting para elegir personajes. Elección de personajes y equipo técnico. Memorización del texto. Diseño y creación del vestuario y escenografía. Creación de la puesta en escena. Ensayos. Representación de la obra a los colegios del barrio y el instituto.
- Técnicas de creación de personaje: análisis del personaje (objetivo/motor), relación de personajes, ejercicios de acting (caminar y hablar con la actitud del personaje), etc.

VII.- EVALUACIÓN

En primer lugar, debemos recordar que nuestro alumnado no pertenece a una escuela de teatro y quizás no pretenda dedicarse a la interpretación ni a las artes escénicas, pero sí podemos delimitar unos objetivos mínimos para alcanzar y que, a su vez, estén relacionados con los objetivos generales y específicos expresados al inicio. La idea es que la evaluación oriente la acción, es decir, que aprendamos sobre nosotros mismos y nuestras acciones. Por eso pretendemos una evaluación grupal o colectiva, que incida en el aprendizaje social de valores y que genere construcción de visiones compartidas a partir del reconocimiento del diálogo, la diferencia y la discrepancia, así como la cooperación, el compromiso y el conflicto creativo como medio para el autoconocimiento y la mejora de las identidades colectivas.

Para la consecución de todo ello se tendrán en cuenta estos criterios generales:

- + Acudir con puntualidad a clase.
- + Saber comportarse de forma correcta y adecuada en clase.
- + Trabajar en clase con un alto grado de participación, de voluntad y de esfuerzo.
- + Ser constante en la participación de las tareas corporativas.
- + Mostrar desinhibición y espontaneidad en los gestos, la voz y los movimientos.
- + Valorar el mundo interior como lugar de reconocimiento de uno mismo, y como fuente de posibilidades expresivas.
- + Desarrollar los valores de comprensión y de respeto por los demás, mediante el análisis de las situaciones, la superación de los prejuicios y el contraste de los puntos de vista.
- + Valorar la expresión como vehículo de interacción con el medio.
- + Analizar de manera crítica y objetiva el propio trabajo y el de los demás.
- + Valorar las representaciones como producto del esfuerzo de todo un equipo.

No obstante, es necesario traducir estos criterios fundamentales en calificaciones que permitan extraer una nota objetiva y numérica en cada evaluación. Por tanto, los criterios de calificación de la asignatura se dividirán en tres bloques:

- Ejercicios, actividades y tareas de clase (50%). La participación de cada una de las actividades que plantea el profesor y el seguimiento de las directrices. Se tendrán en cuenta aquellas que tienen que ver con la expresión e interpretación y no tanto las de relajación o calentamiento, por ejemplo. Al trimestre, se pueden realizar entre 5 y 10 actividades.
- Participación y asistencia (10%). Es necesario asistir a clase precisamente porque son evaluables todas las actividades que se desarrollan y, además, se tendrá en cuenta la actitud positiva hacia la asignatura y la predisposición. Así, un mal comportamiento durante cualquier actividad o ejercicio (incluidos los de relajación o calentamiento), supondrá un suspenso en este apartado. Del mismo modo, no se toleran las burlas o faltas de respeto a los compañeros/as, puesto que creemos que el teatro es una disciplina que puede causar incomodidad o vulnerabilidad precisamente por mostrar el motor emocional del actor/actriz.
- Tareas finales (40%). Al final de cada trimestre habrá una prueba que determinará si se han puesto en práctica los conocimientos de las actividades de aula. Así, el primer trimestre comprende las escenas contra la violencia y el monólogo como pruebas finales; el segundo trimestre las relacionadas con el 8M; y por último, la muestra final, que abarca también el primer bloque de porcentaje por la preparación y los ensayos.

Para este último apartado, se usarán rúbricas de evaluación en cada tarea final, teniendo en cuenta la trayectoria del alumno/a en la asignatura, la preparación externa y las fortalezas y debilidades de cada individuo. Un posible modelo de rúbrica de evaluación de representaciones:

Ítems evaluables	0	1	2	3
Cuerpo- espacio ¿Cómo ocupa el espacio según la situación ?	No se mueve del sitio, da la espalda al público/ tapa a los compañeros/no sabe dónde colocarse.	Sabe donde colocarse pero no hay movimiento natural.	Movimiento natural dentro de la escena sin ocultar a nadie y sin ponerse de espaldas.	Integra el espacio dentro de sus movimientos sin olvidar al público ni a los otros actores.
Cuerpo-expresión ¿Cómo es la postura en relación con el sentimiento / emoción/ edad/ circunstancias del personaje?	Forzado	Natural	Sobreactuado	Utiliza recursos y técnicas.
Cuerpo-voz ¿Hay relación entre lo que representa la voz y el cuerpo?	No hay relación.	Relación poco natural.	Relación natural.	Improvisación imaginativa.
Proyección vocal ¿Cómo proyecta y expresa la voz?	Sin vocalizar/ sin entonar	Vocaliza pero no entona	Vocaliza y entona	Vocaliza, entona y se adapta al contexto
Imaginación ¿Cómo utiliza los objetos?	Pasividad/ indiferencia. No hay relación con el objeto.	Indaga los objetos de la escena.	Interacción con objetos y escena, pero no es natural.	Incorpora los objetos de la escena con naturalidad.
Relación con compañeros/as ¿Cómo interactúan en escena?	No hay escucha activa ni concentración. El personaje pierde importancia con otros personajes.	Hay concentración pero no escucha ni interacción. No se respetan los turnos de habla.	Hay interacción entre ellos pero no adquieren importancia todos los personajes por igual.	La interacción es correcta, con la misma importancia y no se pisan al hablar.
Texto ¿Cómo expresa emociones, ideas sensaciones del personaje del texto?	Solo usa el texto, sin intención	Forzado texto y cuerpo.	Texto-cuerpo /Texto-cara/ texto-mano.	Lo utiliza todo. Hay intención y adapta el texto con naturalidad.

Si la calificación final de curso quedara suspendida, resultaría como asignatura pendiente para el siguiente curso escolar (4º ESO). Por decisión departamental y acorde a la Ley, la recuperación de esta asignatura suspendida del año anterior se conseguirá presentándose a un examen extraordinario de contenidos mínimos que han sido consensuados por el Departamento. Estos serán conocidos por el alumno a través de un documento escrito que le será entregado durante el primer trimestre. Dicho examen se realizará en el Centro antes de la 3ª evaluación.